



ESTATAL | 4

En los últimos 14 días, de 2024, registran 23 casos activos de covid en varias regiones de la entidad: llamado SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 5

Resistencia de alcaldes a otorgar el incremento salarial y revisiones de los contratos colectivos, acusan desde FASMEH

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.58
Euro (€)	18.34
Libra (£)	21.49

*Fuente: Citibanamex

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 15
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5384

LA / **CRÓNICA** DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Avanzan actividades para voto en prisión preventiva

■ Podrán elegir a la persona que llegará a la Presidencia de la República, así como diputaciones locales y ayuntamientos, con sufragio anticipado del 6 al 20 de mayo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Persisten las actividades para el voto de personas en prisión preventiva, pues en Hidalgo estos ciudadanos sin sen-

tencia de 12 centros penitenciarios podrán elegir Presidente de la República, así como diputaciones locales y ayuntamientos, mediante sufragio anticipado entre el 6 al 20 de mayo.



El INE intercambiará información, cubrirá gastos de implementación y llevará a cabo actividades con racionalidad presupuestal; IEEH asegurará la producción de las boletas, documentación y materiales electorales para el ejercicio del voto. **3**



ALDO FALCÓN

Como marca el calendario católico, este miércoles cientos de fieles acudieron a los diferentes templos con la intención de colocarse la cruz de ceniza, con esto inicia la Cuaresma.

Dan certeza jurídica a sus parejas, Día de San Valentín

■ Cientos de personas de la ZMP participaron en Matrimonios Colectivos Gratuitos 2024 **.9**



REGIONES | 11

Comerciantes establecidos e informales de Pachuca disputaron la preferencia de compradores durante ventas por 14 de febrero

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 13

Analizan autoridades de Actopan adquirir un predio que cuenta con un pozo: mitigar problemas con abasto

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN UNO

SAÚL ARELLANO

Uno

PEPE GRILLO

Dos

MARIELENA HOYO

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



NADA

Aunque desde la tarde del 14 de febrero, desde sus redes oficiales, Morena nacional compartió: "El presidente de nuestro movimiento, @mario_delgado, informó que hoy se darán a conocer a las y los 300 candidatos a diputados federales. Informó que este viernes serán los registros internos de Morena para que el próximo domingo todas y todos los candidatos acompañen a su registro a la doctora @claudiashein", al cierre de edición aún no difundían los nombres.



YA

Mientras, los desinteresados (o las personas con menos ingreso económico, porque independientemente del partido ganador, siguen pasando hambre) en el proceso electoral apenas saben que este año tendrán que votar; algunos ciudadanos que sí siguen el calendario del INE, simplemente esperan que ya haya candidatos porque desde las diferentes cúpulas se embarcan en luchas que desgastan más la llamada democracia y socavan lo que queda del "sistema de partidos".

ATENTOS

Comentan los grillitos que ante el aviso de protesta de integrantes de la AMOTAC, que exigen que el gobierno garantice la seguridad de los operadores y del transporte que circula en carreteras del país, ya hay avisos a los usuarios para que estén atentos y de esa manera el impacto en sus traslados sea mínimo: especialmente en lo que corresponde a las zonas donde estarán los representantes de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C., en los tramos estatales y los que conducen a Ciudad de México, principalmente.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LAURA RAMÍREZ

La titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia de Hidalgo replica el mensaje de impedir cualquier tipo de violencia y de ese modo sentar las bases para un futuro con mayores oportunidades para los integrantes del sector.

abajo



RICARDO OLGUÍN

El presidente municipal de Francisco I. Madero acumula pendientes al cierre de su administración y es que por más discursos, desde diferentes zonas de la demarcación es evidente el descontento hacia Olguín Pardo porque la expectativa, claramente, no fue alcanzada y ahora el tiempo es escaso.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 15 FEBRERO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



CAMBIOS

Personal del ayuntamiento de Pachuca continúa con el cambio de luminarias, lo cual sirve para tener una mejor visibilidad en las calles y

avenidas de la capital. Éstas cuentan con tecnología LED y la finalidad es tener un ahorro económico.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 15 de febrero de 2024



MEDIO AMBIENTE | CONAGUA | SMN

flickr.com/conagua



CONTEXTO. En Hidalgo estos ciudadanos sin sentencia de 12 centros penitenciarios podrán elegir a la persona que llegará a la Presidencia de la República, así como diputaciones locales y ayuntamientos, mediante sufragio anticipado entre el 6 al 20 de mayo

MANERAS

Avanzan actividades para voto en prisión preventiva

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Perseveran las actividades para el voto de personas en prisión preventiva, pues en Hidalgo estos ciudadanos sin sentencia de 12 centros penitenciarios podrán elegir Presidente de la República, así como diputaciones locales y ayuntamientos, mediante sufragio anticipado entre el 6 al 20 de mayo.

A principios de este año la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y la Secretaría de Seguridad Pú-

Por su parte, la SSPH garantizará la seguridad durante las actividades electorales, comunicar cualquier obstáculo al voto, informar sobre cambios en la situación jurídica de las personas en prisión preventiva, colaborar en la implementación de lineamientos, dar a conocer medidas de seguridad y restringir el acceso en caso de incumplimiento, asumir medidas adicionales si la estabilidad de los centros penitenciarios está en riesgo.

En Hidalgo son 12 centros penitenciarios ubicados en Actopan, Apan, Huichapan, Huejutla, Ixmiquilpan, Jacala, Mixquiahuala,

En Hidalgo son 12 centros penitenciarios ubicados en Actopan, Apan, Huichapan, Huejutla, Ixmiquilpan, Jacala, Mixquiahuala, Molango, Pachuca, Tenango de Doria, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo, para el 2024 reportaron un total de mil 635 personas que esperan una sentencia, de las cuales, mil 486 son hombres y 149 mujeres

blica (SSPH) firmaron el convenio de colaboración para que aquellas personas en prisión preventiva tengan la posibilidad de ejercer su derecho al voto durante el próximo proceso concurrente 2023-2024.

El INE intercambiará información, cubrirá gastos de implementación y llevará a cabo actividades con racionalidad presupuestal; IEEH asegurará la producción de las boletas, documentación y materiales electorales para el ejercicio del voto, asimismo, en caso de advertir que alguna de las personas en prisión preventiva hable únicamente una lengua indígena, apoyará en las traducciones.

ixmiquilpan, Jacala, Mixquiahuala, Molango, Pachuca, Tenango de Doria, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo, para el 2024 reportaron un total de mil 635 personas que esperan una sentencia, de las cuales, mil 486 son hombres y 149 mujeres.

Apenas, Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó los "Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva" (LNEPP), en los que refieren las etapas para definir a las personas recluidas que podrán votar por la Presidencia de la República, en los comicios locales de gobernador en



GRADOS. El INE intercambiará información, cubrirá gastos de implementación y llevará a cabo actividades con racionalidad presupuestal; IEEH asegurará la producción de las boletas, documentación y materiales electorales para el ejercicio del voto, asimismo, en caso de advertir que alguna de las personas en prisión preventiva hable únicamente una lengua indígena, apoyará en las traducciones.

Chiapas y de Jefe de Gobierno, legisladores y ayuntamientos de la Ciudad de México, así como diputaciones locales y presidencias municipales de Hidalgo.

Una vez que las autoridades estatales de seguridad pública proporcionen las bases de datos de personas recluidas sin sentencia condenatoria, con corte al 31 de diciembre del 2023, comprobarán huellas digitales y fotografías e identificarán aquellos casos no inscritos en el Padrón Electoral y/o Lista Nominal.

Las personas recluidas interesadas en participar en las elecciones del próximo año deberán cumplir con los siguientes requisitos: inscritos en listado nominal y no tener suspendidos sus derechos políticoelectorales por sentencia condenatoria; estar en el supuesto de medida cautelar bajo prisión preventiva en algún centro peni-

tenciero del territorio nacional y manifestar su intención de ejercer su derecho al sufragio por la vía presencial anticipada.

Del 6 al 20 de mayo llevarán a cabo la votación anticipada al interior de los centros penitenciarios, que cuenten con un protocolo de seguridad e infraestructura para la instalación de mesas receptoras del voto, personal del INE será el encargado de elaborar y entregar las invitaciones y solicitudes determinadas, integrarán los sobres-paquete-electorales de seguridad con la documentación necesaria y recabar los sufragios.

El escrutinio y cómputo de la votación será en las mesas aprobadas por los Consejos Distritales, mientras que el INE y los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) incorporarán los resultados a los sistemas, conforme a cada tipo de contienda.

La SSPH garantizará la seguridad durante las actividades electorales, comunicar cualquier obstáculo al voto, informar sobre cambios en la situación jurídica de las personas en prisión preventiva, colaborar en la implementación de lineamientos, dar a conocer medidas de seguridad y restringir el acceso en caso de incumplimiento, asumir medidas adicionales si la estabilidad de los centros penitenciarios está en riesgo

DE COVID

Registran 23 casos activos en regiones de la entidad

■ En los últimos 14 días de 2024 registran 23 casos activos de covid en varias regiones de la entidad, por ello se exhorta a la población implementar protocolos sanitarios, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo.

De acuerdo con datos epidemiológicos en las clínicas y hospitales hay 2 mil 332 camas, 114 disponibles sin ventilador y 67 con ventilador para atender la demanda de la población hidalguense.

La SSH indicó que de la vacunación anticovid-19 han aplicado 244 mil 893 refuerzos, lo que representa que al cierre 2023 se tiene un avance del 23.9% y global: 50.3 %.

RECORDATORIO. Los coronavirus humanos comúnmente causan padecimientos leves a moderados en personas, sin embargo, otros, como Mers-Cov y Sars-Cov, causan enfermedad grave con mayor frecuencia.

La dependencia estatal manifestó que es muy importante que las personas conviertan en hábito las medidas que comprenden sencillos procedimientos de higiene, tanto personales como del entorno, los cuales se realizan en los diferentes lugares donde desarrollan sus actividades cotidianas.

Fundamental lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar soluciones a base de alcohol gel al 70 por ciento.

Al toser o estornudar, en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, no escupir, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico. (Alberto Quintana Codallos)



RESPONSABILIDADES. Los presidentes municipales deben presentar datos verídicos y la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo: secretario de Gobierno.

Terminar con vicios en las corporaciones municipales

CÚSPIDES

► Deben actuales alcaldes aplicar los recursos públicos de forma transparente para entregar todo en orden: Guillermo Olivares Reyna

■ ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La recomendación hacia los presidentes municipales es entregar unas policías municipales en orden y aplicar los recursos públicos de forma transparente al término de sus gestiones en los ayuntamientos, enfatizó el secretario de Gobierno Guillermo Olivares Reyna.

Durante la reunión Institucional de Seguimiento en Materia de Seguridad Pública Municipal en la región huasteca, el funcionario estatal destacó que deben terminar con los vicios y deficiencias de las corporaciones municipales.

Guillermo Olivares, agregó que en la reunión de trabajo se debe identificar que se habrá de corregir porque es necesario hacerlo de manera inmediata para atender las peticiones de la población hidalguense.

"Los presidentes municipales deben presentar datos verídicos y la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, la cual cuenta con un análisis de cada corporación municipal".

Olivares Reyna destacó que en las demarcaciones deben contar con el número de elementos de acuerdo con la población, para así abatir

el déficit registrado a la fecha.

Recordó que en materia de seguridad se tiene una estrecha coordinación la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, San Luis Potosí, por lo cual se tiene un perímetro más amplio para trabajar en esta materia.

Estas acciones fortalecen la Seguridad Pública de los 84 municipios de Hidalgo, ya que las corporaciones municipales están plenamente organizadas y cumplen con los requisitos estatales y federales.

El titular de Seguridad Pública estatal, Salvador Cruz Neri destacó que en diciembre de 2023 se les en-

vió a los presidentes municipales un documento para la renovación de la licencia federal colectiva y hasta el momento no han cumplido.

"Las presidencias municipales que no respondan a la petición, sus elementos se podrán quedar sin la portación de armas en el presente año, solo cumplen Huazalingo y Xochiatipán de la región huasteca".

Salvador Cruz exhortó a los alcaldes a que esta semana entreguen los expedientes para integrarlos y proporcionarlos a las autoridades federales, ya que son importantes para el desempeño de actividades de los elementos municipales".

Rompamos ese círculo vicioso que venimos arrastrando

■ Durante la reunión de evaluación y cumplimiento de compromisos en materia de seguridad municipal, que encabezó el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna ahora en la región de la Huasteca, aseveró que el propósito es hacer un trabajo en común entre los gobiernos locales, la sociedad y el gobierno estatal.

"Que detectemos lo que no se ha corregido en este momento, pero también que colaboremos para que, cuanto antes se corrija una relación institucional. Ese es el propósito de esta reunión de trabajo y desde luego la franqueza y la verdad", puntualizó.

Acompañado del secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri y el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Alfredo Salgado comandante de la 18/a Zona Militar, el servidor público instó a poner voluntad para que la trans-

formación de las fuerzas del orden se consolide:

"Rompamos ese círculo vicioso que venimos arrastrando de años y demos lugar al nacimiento de una policía municipal honorable, honesta, sí se puede; el gobernador está empeñado en eso, el gobierno federal a través de las fuerzas castrenses, igualmente", señaló.

Al ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía en la plaza principal del municipio de San Felipe Orizatlán, acudieron los representantes de los municipios de: Atlapexco, Calnali, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Tlanchinol, Xochiatipan, Yahualica y la sede San Felipe Orizatlán, no obstante que el municipio de Lolotla fue convocado, pero no acudió al llamado.

En dicha evaluación, se identificaron déficit de personal, migración de elementos, bajos salarios, poca capacitación y

nula certificación de quienes se desempeñan en las acciones de protección ciudadana; problemas que a consideración de las corporaciones de seguridad, deben ser subsanados de manera urgente para garantizar el bienestar de la ciudadanía.

Además, delitos como el narcomenudeo, la violencia intrafamiliar así como el robo a casa habitación, fueron los principales ilícitos que expusieron los ediles ante las autoridades estatales.

Finalmente, se insistió en que los policías municipales, como primeros respondientes, como obligación tienen que contar con el Certificado Único Policial (CUP), así como saber realizar el Informe Policial Homologado (IPH) y tener acreditados los exámenes de control y confianza (C3).

Próximamente serán los evaluados municipios de la región del Valle de Tulancingo y del Altiplano. (Alberto Quintana Codallos)

Se oponen alcaldes a otorgar incremento salarial en 2024

FASMEH

► El dirigente afirma que los titulares de los ayuntamientos no tienen la voluntad política e interés por atender las demandas de los empleados



ALDO FALCÓN

LETRA. El incremento del 20 por ciento a los empleados que ganan el salario mínimo que le corresponde conforme a la Ley Federal del Trabajo.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

S e ponen los presidentes municipales otorgar el incremento salarial del 2024 y las revisiones de los contratos colectivos del trabajo por falta de presupuesto, informó el dirigente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales de Hidalgo (FASMEH), Eliseo González Hernández.

Puntualizó que las autoridades de los ayuntamientos que su argumento es que no tienen recursos públicos en este año, ya que las participaciones aún no se les entregan por parte del gobierno del estado de Hidalgo.

"Hasta la fecha no hay avances y pláticas con los alcaldes, ya que la postura es no incrementar el salario mínimo a los empleados municipales y no respetar las disposiciones de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos".

Destacó que las propuestas del pliego petitorio de los contratos colectivos de los sindicatos municipales no se han presentado, porque no hay fechas para los acuerdos y pláticas con las autoridades.

Los presidentes municipales no tienen la voluntad política e interés por atender las demandas de los empleados, sobre todo acatar las recomendaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

González Hernández co-

mentó que se percibe no atender las demandas de la clase trabajadora por parte de los alcaldes, ya que en los próximos siete meses habrá dejar los ayuntamientos.

De acuerdo a las autoridades

fедерales y estatales el incremento del 20 por ciento a los empleados que ganan el salario mínimo que le corresponde conforme a la Ley Federal del Trabajo a partir del 1 de enero de este año.

Además, deben revisar el contrato colectivo del trabajo que contempla varios puntos en beneficio de los trabajadores municipales, como es la canasta básica, becas y otros apoyos económicos.

Son varios ayuntamientos del estado de Hidalgo que se niegan al incremento salarial del 20 por ciento a los empleados, ya que dicen no contar con el suficiente presupuesto para este año.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA!
Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD!
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

GOBIERNO

Cumplen compromiso con el sector turístico

■ En una reunión entre representantes del sector hotelero, empresarios, operadores turísticos, así como medios de comunicación, se dio a conocer que, en un acto de justicia social, y en cumplimiento a una promesa de campaña del gobernador Julio Menchaca el monto equivalente al total recaudado por el Impuesto Sobre Hospedaje será asignado a la promoción de los diferentes atractivos de la entidad mediante un esquema participativo.

En su mensaje, Eduardo Iturbe Méndez, coordinador General de Comunicación Gubernamental, aseguró: "Este será el primer consejo de presupuesto participativo que tiene el esta-

do de Hidalgo, es la primera vez en la cual haremos este ejercicio histórico de participación conjunta sociedad, medios de comunicación y gobierno para poder ejercer este recurso público en beneficio del turismo de nuestro estado".

En ese sentido, explicó que, durante el ejercicio fiscal del año 2023, cuyo monto, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Hacienda, asciende a un total de 17 millones 100 mil pesos, y refirió que Pachuca, Tulancingo y Mineral del Chico son los municipios que más tributan.

Elizabeth Quintanar Gómez, secretaria de Turismo subrayó: "El gobernador prometió que esto iba a suceder y a un año cinco meses cumple su palabra de designar el porcentaje del impuesto hotelero para que el sector turismo sea promocionado en radio, revistas y espectaculares". (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

PACHUCA

SSPH detiene a dos personas con 78 dosis de probable droga

■ Las acciones de seguridad y vigilancia que realiza la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a cargo de Salvador Cruz Neri, permitió el aseguramiento de dos personas en el municipio de Pachuca, por su posible relación en la comisión de delitos contra la salud.

Mediante recorridos de prevención en la colonia Rancho San Antonio, los agentes estatales intervinieron a dos jóvenes a bordo de una motocicleta, marca Vento, a quienes les detectaron diferentes paquetes y envoltorios con probable droga.

De esta manera, fueron un total de 78 dosis de hierba verde con características propias de la marihuana y de presunta droga sintética, las cuales les fueron decomisadas, además de un arma de fuego calibre 9 milímetros y cuatro carteras.

Por estos hechos, C. R. M., de 18 años, y O. S. M., de 23 años, así como el vehículo y objetos, fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, quienes determinarán su situación jurídica.

En tanto que, se reitera el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier tipo de delitos, mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 de Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)

Tulancingo actualiza su Atlas de Riesgo

PLANEACIÓN

► La alcaldía es la primera en cumplir con este requerimiento, así como con la elaboración de instrumentos de planeación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobierno de Julio Menchaca, tiene el compromiso de apoyar a los municipios en la elaboración y actualización de instrumentos de planeación, en este tenor, el titular de la Unidad de Planeación, Miguel Tello, acompañó al presidente municipal de Tulancingo, Jorge Márquez a la presentación del Atlas de Riesgos.

Dicho sistema de monitoreo permitirá a los cuerpos de Seguridad y Emergencia identificar zonas que registran condiciones de inestabilidad y son susceptibles a presentar afectaciones por diversos fenómenos naturales, además se integran caminos y cruces viales, que puedan afectar a la población, ya que esta herramienta permitirá desarrollar una mejor planeación para contar con una infraestructura más segura.

Durante el evento, Miguel Ángel Tello Vargas felicitó al municipio de Tulancingo por ser el primero de la administración del gobernador Julio Menchaca, en presentar su Atlas de Riesgos. Además, destacó la importancia de actualizar todos los instrumentos de planificación en el estado, pero sobre todo la necesidad de una participación ciudadana activa en este proceso.

"Este es el primero de muchos proyectos, la meta que tenemos es poder actualizar todos los ins-



ESPECIAL

RECONOCIMIENTO. Miguel Ángel Tello Vargas felicitó al municipio de Tulancingo por ser el primero de la administración del gobernador Julio Menchaca, en presentar su Atlas de Riesgos.

trumentos de planeación de los municipios en el estado, como lo son los Atlas de Riesgos, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, y el Programa de Ordenamiento Ecológico territorial" señaló.

El servidor público insistió en que el tema de gobernanza se define a través de estos instrumentos de planeación y el crecimiento, por lo que reiteró el lla-

mado hecho por el gobernador, para consolidar el Hidalgo que todas y todos queremos, a través del orden.

Finalmente, en su intervención el alcalde Jorge Márquez Alvarado agradeció el acompañamiento del gobierno del estado en este importante documento, así como por la obra del puente de Acatlán, donde se renovó la carpeta asfáltica.

TIZAYUCA

Mantiene combate contra delitos

■ En el marco de las acciones interinstitucionales para la reconstrucción de la paz, impulsadas por las autoridades de seguridad y justicia de Hidalgo, se logró la detención de dos personas presuntamente relacionadas con el delito de narcomenudeo en el municipio de Tizayuca.

Resultado de la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio de la colonia Rancho Don Antonio, donde se aseguró a F. N. M. G., alias "El Chano", y su pareja sentimental A. D. Z. M., quienes habían sido identificados como principales distribuidores de sustancias ilícitas en esta zona.

Durante la revisión del inmueble fueron halladas 200 dosis de hierba verde con características propias de la marihuana, 67 dosis de droga sintética "crystal", 15 teléfonos celulares, cuatro motocicletas, dos armas de balines, dinero en efectivo y una libreta con anotaciones de posibles clientes.

Por estos hechos, la pareja y objetos decomisados quedaron a disposición del Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación y las indagatorias en consecuencia. (Staff Crónica Hidalgo)

Mesas de diálogo no obligaban a consolidar candidaturas de unidad

EN MORENA

► Tras concluir estos ejercicios con los aspirantes a las 84 alcaldías, la dirigencia estatal insistió en que el objetivo es que asuman el apoyo incondicional al proyecto de la llamada cuarta transformación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Enfatizó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, que las mesas de diálogo entre los aspirantes a candidaturas por las 84 presidencias municipales no obligaban a consolidar candidaturas de unidad, pues el objetivo principal es que asuman el compromiso incondicional de apoyar la llamada cuarta transformación.

"Porque mucho se ha especulado con respecto a los candidatos de unidad y no, que es un componente en las mesas, ojalá que se puedan poner de acuerdo, pero que, si no, no pasa nada, vamos al método que establece la convocatoria que es la encuesta, pero el llamado a la unidad y principal propósito es en torno al proyecto, a la importancia que tiene que gane Morena los 84 municipios, a que nos necesitamos todos para ganar, pero también nos necesitamos todos para gobernar".

En conferencia de prensa, informó que acudieron a estos cónclaves 972 aspirantes por las 84 alcaldías, 381 mujeres y 591 hombres, en un ambiente de armonía, respeto y ánimo de construir la unidad, además los asistentes firmaron un documento que establece diez compromisos entre los cuales destacan el apoyo incondicional a su candidata presidencial y al partido.

Respecto a las decisiones de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE), órgano encargado de definir a los postulantes que competirán en los comicios federales y locales, promover y dar continuidad al proyecto político, ratifican compromisos con la paridad de género y acciones afirmativas, entre otras.

"En ese sentido las mesas van muy bien, hay una especulación a que si no hay candidatos de unidad va a ver un fracaso y no, nosotros lo hacemos al revés, anteriormente esperábamos la famosa operación cicatriz que se daba después del candidato nominado, no, aquí nos estamos adelantando y construyendo la unidad en torno al proyecto".



MARCO ANTONIO RICO. Nos necesitamos todos para ganar, pero también nos necesitamos todos para gobernar.

Asimismo, al inicio de la rueda de prensa, Rico Mercado rechazó que el éxito de las mesas de diálogo radicara en lograr candidaturas de unidad, pues también reconocieron las coincidencias en el movimiento y que priorizarán la cuarta transformación sobre cualquier interés personal o de grupo, fortalecer los comités de defensa y la estructura de promoción del voto.

Sin embargo, minutos después el dirigente comentó que en algunos municipios aparentemente concretaron perfiles de unidad, aunque no precisó nombres o demarcaciones; "ya cuando se tengan firmes las daremos a conocer, pero si los hay, así sea uno, es un éxito".

Tampoco mencionó detalles sobre la aplicación de sondeos por parte de la Comisión Nacional de Encuestas, pues reservaron la información de cuándo y cómo las realizan.

Por otro lado, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena confirmó que en próximos días invitarán a las mesas de diálogo y unidad entre los candidatos a diputados locales; asimismo, retomarán las pláticas con las dirigencias de Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) para definir los convenios de candidaturas comunes.

PREINSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2024-2025

DEL 1 AL 15 DE FEBRERO

CONSULTA LAS BASES EN
<http://seph.hidalgo.gob.mx>

Chatbot
771 284 0061

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Sin información sobre anexos del convenio IMSS-Bienestar

OPACIDAD

► Se ignoran las formas de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos, pues no existe información pública al respecto

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Sin rastro e información de los anexos que forman parte del convenio que firmaron desde mayo del año pasado gobierno de Hidalgo y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar), el cual establece las formas de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos, tras diversas solicitudes de información a instancias federales y locales, indicaron de manera coincidente que "sigue en proceso de integración".

Dicho convenio lo suscribieron el 25 de mayo, firmado el 11 de agosto y que publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de noviembre, todos del año 2023, mismo que puntualiza la forma de colaboración entre la Secretaría de Salud, el Ins-

tituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el gobierno de Hidalgo.

Aunque destaca que el Poder Ejecutivo estatal asumirá el cumplimiento de pasivos u obligaciones para ceder a la federación todos sus recursos materiales, humanos, bienes e inmuebles, en tal publicación no incluyeron los anexos donde detallarían el número de plazas, bienes e infraestructura física, ni los montos económicos a conceder por parte del gobierno estatal hacia la federación, pues la cláusula decimocuarta únicamente refiere que los integrarán con posterioridad.

A fin de corroborar si el DOF no difundió completamente el convenio, este diario pidió a la Secretaría de Gobernación (Segob), dependencia a cargo del órgano

de difusión gubernamental, mayores detalles del citado acuerdo, pero en la solicitud 330026223002808 reitera que únicamente le corresponde la difusión a través de sus ediciones de los documentos que atienden las características establecidas para que surtan efectos jurídicos.

Por lo que aportó la versión pública de la edición del 22 de noviembre y en la cual no están los comentados anexos.

Al consultar al Poder Ejecutivo hidalguense sobre estos documentales, la Unidad de Transparencia respondió escuetamente en la petición 130213100256023, "comunico a usted que una vez que hayan sido suscritos los anexos que formarán parte del convenio que nos ocupa, estos serán divulgados en el Diario Oficial de la Federación, Periódico Oficial del estado de Hidalgo y páginas de inter-



ALDO FALCÓN

PASO. El convenio lo suscribieron el 25 de mayo, firmado el 11 de agosto y que publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de noviembre, todos del año 2023.

net oficiales de las partes que lo integran" (sic).

Por su parte, la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud del gobierno federal, en la solicitud 330026

923004029, indicó que, tras una búsqueda exhaustiva, no dispone de los anexos referidos, "mismos que continúan en proceso de integración y formalización por parte de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar".

Agregó que en cuanto termine la formalización de los mismos, serán difundidos y también sugirió que consultará esto a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

Finalmente, la Coordinación de Convenios, Contratos y Regularización Inmobiliaria de IMSS-Bienestar contestó en la solicitud 333021323000321, "se informa que una vez que la totalidad de los anexos que formarán parte del convenio en referencia sean formalizados, se pondrán a disposición por los medios oficiales".

¡ATENCIÓN!
HUEJUTLA
DE REYES

#LaUseEnMovimiento

Próximamente estaremos contigo.

USE Hidalgo

@HidalgoUse



¡ATENCIÓN!
JACALA

#LaUseEnMovimiento

Próximamente estaremos contigo.

USE Hidalgo

@HidalgoUse





14 de febrero

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Cientos de parejas de Pachuca y de municipios metropolitanos recibieron la garantía jurídica a sus uniones, al celebrarse los Matrimonios Colectivos Gratuitos 2024 este 14 de febrero.

En cuatro de los municipios conurbados a la capital del estado, las parejas se unieron en matrimonio durante los enlaces en el marco del Día de San Valentín.

En Pachuca, 154 parejas participaron en la ceremonia de matrimonios colectivos, durante la cual autoridades municipales convocaron a fortalecer el seno familiar y hacer de sus uniones la ocasión idónea para reforzar los valores familiares.

Convocaron a emprender una vida en pareja en base al respeto de las obligaciones de cada parte, además de tener como mística la tolerancia, el respeto a la vida en pareja y sobre todo a la individual.

Destacaron ante los contrayentes y familiares que asistieron a la celebración realizada en co-

nocido salón de la ciudad, que el otorgar certeza jurídica a los enlaces matrimoniales es un deber importante, situación que respaldará de manera formal una determinación consensuada entre ambos cónyuges.

Posterior a la ceremonia civil, las 154 parejas celebraron con pastel sus enlaces además de participar en la rifa de algunos artículos de línea blanca ofrecidos por el municipio.

El lugar como Mineral del Chico, Zempoala, Zapotlán de Juárez, San Agustín Tlaxiaca, entre otros, la solicitud de enlaces también superó el centenar de parejas, bodas colectivas en las que también se agasajó con regalos a los contrayentes.

En la región del altiplano, municipios como Tlanalapa, Tepeapulco, Apan, también registraron amplia convocatoria a los matrimonios gratuitos colectivos del presente año, en donde autoridades municipales refrendaron el compromiso de trabajo en favor de las familias.



FOTOS
ALDO FALCÓN



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



¡CONSTITUYE TU SOCIEDAD MERCANTIL CON NOSOTROS!
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Microindustrial (S. de R.L.M.) o Artesanal

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.



**¡ES UN TRÁMITE
SENCILLO Y GRATUITO!**

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216

<https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/>

Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.



PAGOS

CAAMT da atención en oficinas y sus cajas

■ La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo informa a la población que, las oficinas de atención, así como la caja de cobro en presidencia se encuentran laborando normalmente en febrero, para que aprovechen el 5 por ciento (%) de descuento a quienes cuentan con servicio doméstico fijo, en un horario de 08:30 am a 04:00 pm y las cajas del Centro Cultural Ricardo Garibay con un horario de 08:30 am a 08:00 pm, de lunes a viernes.

Al igual que las cajas ubicadas en la colonia Guadalupe en el polígono y Antonio Hornedo en el pozo, que son una opción de pago para no trasladarse hasta palacio municipal, están abiertas de 08:30 am a 04:00 pm así lo señaló el titular del Organismo Operador del Agua Luis Alonso González Cruz.

El servicio de oficinas de atención y cajas de cobro opera en su horario habitual de 8:30 am a 4:00 pm. (Staff Crónica Hidalgo)

Auguran buenas ventas durante esta Cuaresma

FECHAS

► **Condiciones de producción en los municipios en los que se desarrolla esta actividad son adecuadas**

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Prevén productores del sector acuícola un buen inicio de temporada de venta de especies del mar, al dar inicio el periodo de Cuaresma.

Roberto Vera Santillán, productor de la región de Mixquiahuala, indicó que las condiciones de producción en los municipios en los que se desarrolla esta actividad son adecuadas para la temporada de Cuaresma.

Indicó que en este municipio se tiene uno de los mayores porcentajes de producción acuícola con la que cuenta en el estado.

El productor señaló que Hidalgo ha crecido en cuanto a la actividad de producción, de distintas especies, como consecuencia el año anterior se produjeron cerca de 7 mil toneladas.

Añadió que para el presente 2024, en la región de Mixquiahuala y municipios cercanos se tendrá una buena temporada de mojarra y carpa.

Informe: presas en estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al corte del 14 de febrero, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 61.4 por ciento (%).

La presa Taxhimay se encuentra a 61.1 % de su capacidad con 24.372 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra a 29.9 % con 15.414 Mm³; mientras que la Endhó se encuentra a 73.4 % con 134.269 Mm³; la presa Rojo Gómez registra 72.9 % de su capacidad con 29.171 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 4.1 % de su capacidad con 0.723 Mm³.



OPTIMISMO. En la región Mixquiahuala y municipios cercanos habrá buena temporada de mojarra y carpa.

ESPECIAL



ALDO FALCÓN

Suben ventas en San Valentín

► **Comercios establecidos e informales reportaron incrementos**

■ Comerciantes establecidos e informales de Pachuca disputaron la preferencia de los compradores durante las ventas correspondientes al Día de San Valentín, una de las fechas del año más provechosas comercialmente.

La oferta del sector comercial en general atrajo a una importante cantidad de personas a ambos sectores de venta en las que, de acuerdo a los

reportes hasta la tarde de ayer, las ventas se dividieron a diferencia de otros años.

Señalaron que, aunque existió presencia de ambulantaje tanto en el primer cuadro de la ciudad como en otras colonias, esta fue menor con respecto a otros años, lo que valió para no perder ventaja ante los vendedores ambulantes.

Locatarios establecidos apuntaron que los artículos

más vendidos en los locales comerciales fue ropa, perfumería, telefonía celular y dulces en general.

Destacaron que la celebración de ayer convocó a gran cantidad de personas sobre todo las pertenecientes al sector juvenil a restaurantes, cafés, establecimientos de comida rápida, salas de cine y otros centros de diversión. (Milton Cortés Gutiérrez)

OPINIÓN

Pepe Grillo**La piñata y las armas**

En el Capitolio, legisladores republicanos quieren que un correligionario, de preferencia Donald Trump, regrese a la Casa Blanca. Por eso están en guerra política contra sus adversarios del Partido Demócrata.

Por eso también incurrieron en el exceso de emprender un juicio político en contra del secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, por no cuidar bien, dicen, la frontera con México.

Si de verdad quisieran regresar la paz a la frontera, los legisladores republicanos tienen un abanico de opciones. Pueden comenzar por controlar la venta de fusiles de asalto que terminan en manos de pistoleros de bandas mexicanas que llevan drogas a EU, entre ellas en fentanilo, y ponen en peli-

gro la frontera entre ambas naciones. Pero con la industria de los armamentos los legisladores gringos no se meten. No los tocan ni con el pétalo de una llamada de atención porque perderían patrocinadores y apoyo político. Prefieren opciones estériles como agarrar de piñata a Mayorkas, que no soluciona nada, pero entretiene a los votantes.

Acapulco, un solo camino

La situación en Guerrero parece hoy fuera de control. Se supo que los obispos están buscando un acuerdo de paz con los narcos, mientras la procuradora de Justicia del estado pide licencia para dejar el cargo y atender problemas personales. El gobierno de Reino Unido alertó a su población sobre los riesgos

de viajar a Guerrero por los problemas de seguridad.

Mientras tocan a la puerta eventos importantes que se organizan para relanzar Acapulco después del golpe devastador del huracán Otis, el puerto enfrenta problemas severos de acceso y movilidad.

La ruta de llegada vía terrestre es el Viaducto La Venta – Punta Diamante, camino al que desde hace meses no se le ha dado mantenimiento y es peligroso para la población del puerto y desde luego para los turistas.

Hay ofrecimientos concretos para colaborar con la rehabilitación de la ruta pero sin respuesta por parte de las autoridades.

El casino político de Morena

Llegó el momento de la avalancha de nombres y apellidos. La dirigencia nacional de Morena reveló que tiene 10 mil expedientes de otros tantos aspirantes a las diputaciones plurinominales del partido.

Llegar a San Lázaro sin ganárselo en una campaña sigue siendo una aspiración compartida y una opción estupenda para librarse del desempleo, por lo menos durante tres años.

De ahí la necesidad de la tómbola que dadas las circunstancias aparece como una alternativa sensata y no una

payasada como se pensaba antes. Dejarlo a la suerte, un casino político. Ganar la tómbola es el primer paso. El segundo es pasar una revisión del expediente del ganador para saber de quién se trata, si es militante del partido, si no tiene antecedentes penales, si no es deudor alimenticio, para después ya anotar su nombre en las listas.

Morelos, nepotismo y violencia

En Morelos, la gente está molesta con el desempeño de Cuauhtémoc Blanco como gobernador.

Hay enojo y no se oculta, según se pudo confirmar durante la más reciente visita del presidente López Obrador a Cuernavaca quien tuvo que hacer frente a los abucheos a Blanco en un evento oficial. **El motivo más reciente de la molestia fue la revelación de una red de nepotismo del mandatario que tiene, se asegura, a media docena de familiares en la nómina del gobierno.**

Ya falta poco para que Blanco pierda la red protectora del gobierno federal y entonces tendrá que rendir cuentas. Su problema menor son las acusaciones de nepotismo, lo realmente serio son los señalamientos de vínculos con generadores de violencia. La fiscalía del estado ya tiene listos varios expedientes •

pepegrillo@cronica.com.mx

ANIMALIDADES...

¡AH, QUÉ LA CHIFOSCA MOSCA!**Marielena Hoyo Bastien****marielenahoyo8@gmail.com**

Ahora sí ya le estoy creyendo al presidente López Obrador que en el sistema judicial hay una podredumbre espantosa... que "son unos corruptazos", pues, ya que mi no entender que contando la CDMX con una flamante Constitución local

yo Artículo 13-B no sólo reconoce a los animales no humanos como "seres sintientes", sino que obliga respeto a su vida e integridad (física, porque no hay de otra), la Jueza Sandra de Jesús Zúñiga (Quinta de Distrito en Materia Administrativa) haya rechazado otorgar la suspensión definitiva de las "corridas de toros" en la capital mexicana y, además, que tras ese fallo el gobierno central a cargo de @martibatres no haya dicho ni mu.

De la candidata @Claudiashein es de esperarse total silencio, tal como lo mantuvo como Jefa de Gobierno y ahora más, puesto que como candidata presidencial no querrá de enemigos a los empresarios más acaudalados del país y aficionados a tamaña crueldad, pero...

¿y los demás?... el mismo Andrés Manuel que tanto disparata sobre la conquista española en México, ¿quééééé?

Yes que cómo entender de otra manera la resolución sobre este fallo en especial, por cuanto la norma madre capitalina a la letra cita que: *En la Ciudad de México toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales*, señalando además que por su naturaleza son sujetos de consideración moral y su tutela... sí... tu-te-la, es responsabilidad común; luego entonces... ¿cómo permitir que los "toros de lidia" se sigan eliminando por diversión, partiendo incluso de que los actuales asesinos... perdón... "matadores", saldrían reprobados hasta como matanceros en un rastro municipal. Asimismo, la fracción 2 de tal Constitución OBLIGA A LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD... *¿me estás oyendo inútil?... a GARANTIZAR la protección, el bienestar y el trato digno y respetuoso a los animales, sin exceptuar ninguna especie y menos bajo el uso zootécnico* que se les impone, y lo mismo a expedir leyes secundarias por las cuales habrán de determinarse "las medidas de protección a los animales usados en espectáculos" (con esta frase regaron el tepache los ¿constitucionalistas? que dizque los representaron) de acuerdo a su naturaleza, características y vínculos con

la persona (?), así como las conductas prohibidas y las sanciones aplicables a los actos por maltrato y crueldad que absolutamente nadie podrá negar y que son más que evidentes en la práctica de marras poco antes, transcurriendo la misma, y si me apuran hasta durante la disposición del cadáver del animal sacrificado, que ilegalmente es procesado para consumo humano al no cumplirse las normas sanitarias plasmadas en la Ley Federal de Sanidad Animal. Por lo anterior es que resulta de la mayor importancia cuidar meticulosamente la redacción de estas particulares legislaciones, que de por sí suelen negociarse sin mayor análisis, reflejando por ello lenguaje confuso, vetusto, ambigüedades y omisiones que, claro, son puntos aprovechados por los infractores. Ejemplo se dio justo anteayer tras la toma de palabra en tribuna por parte de la diputada federal perredista Gabriela Sodi, que presumiéndose animalista tuvo delicados yerros, por ejemplo, al presentar "una vez más" LA INICIATIVA por la que se reconoce a los animales como seres dotados de sensibilidad y por tanto con derecho a que se procure... ¡OJO!... pro-cu-re... su bienestar y protección, evitando su maltrato, abandono o su muerte cruel innecesaria, preeero para peor, clasificándolos como "urbanos, de compañía, adiestrados o de servicio" y con ello dejando fuera a otros muchos. Aparte, apuntaló su petición en la reforma que de aprobarse debidamente, todavía no, facultaría a

esa Cámara para legislar en la materia. A la vez, empujó su esperanza en la reforma animalista que se sacó de la manga el Ejecutivo... iay nanita!... y que mucho me temo que pese a sus desaciertos pasara tal cual, a objeto de darle por su lado al presidente, en su intento por imponer 20 proyectos de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las acotaciones en ambas iniciativas, insistió, dejarán fuera de rango a muchos animales. En fin...

¿Que en la primera "corrida" hubo lleno tras tanto tiempo de veda?, se entiende; ¿que en la despedida del rejoneador Hermoso... uno menos... también?, con mayor razón; pero el vacío hacia las toreras también fue indicativo de mal augurio, ya que el que un lugar se llene a tope con 42 mil cavernarios no es ni por mínimo número representativo de la población capitalina, dado lo cual, igual y una Consulta Pública viniera a ser la puntilla para este abuso.

En otro tema, analizando cuidadosamente los documentos que vía Transparencia fueron entregados al colectivo *Salvemos a Benito*, pude dar cuenta de que la supuesta guía para la movilización del hoy popular jirafó fue emitida en *¿Sonora?*, otorgando la autorización como si fuera ganado y con el extraño añadido manuscrito de que iba rumbo a un "rancho sinegético" (sic), lo cual me paró las antenas por lo que pudiera significar para el tráfico ilegal de fauna silvestre. Siendo así, URGE que la procuradora medioambiental **Blanca Alicia Mendoza** acredite pú-bli-ca-men-te la legal procedencia de BENITO, informando desde dónde, cuándo, bajo qué figura jurídica y con qué documentación salió para Chihuahua. El asunto hiede •

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

La 4T y las explicaciones necesarias

Saúl Arellano
www.saularellano.com



A la administración del presidente López Obrador le quedan, para fines prácticos, 30 semanas. La campaña electoral comenzará de manera formal en marzo y veremos por primera vez a las candidatas y al candidato, actuando como tales. En este escenario, en contra de todo lo que había dicho en el pasado, el titular del Ejecutivo Federal decidió intervenir de manera directa y abierta en el proceso electoral, y en términos de opinión pública, puede resultar decisivo en el resultado que se tenga en las elecciones presidenciales del mes de junio.

En distintas ocasiones, el Ejecutivo ha planteado que lo que viene es una “elección plebiscitaria”, y pone enfrente sólo dos alternativas: continuidad de su proyecto personalísimo, o bien, en sus palabras, un regreso al pasado corrupto, neoliberal y perverso que existía antes de su llegada al poder.

A lo largo de su mandato, el presidente ha cambiado drásticamente su posición respecto de temas prioritarios de la agenda nacional. Sólo en uno de ellos admitió abiertamente que cambió de opinión, y es respecto del papel que le ha asignado a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, pero también en espacios de naturaleza totalmente civil. Aún con ello, jamás explicó las razones del drástico cambio de parecer, y menos aún dio a conocer los diagnósticos que fundamentaron su decisión.

Los frentes en los que la actuación presidencial han resultado, por decir lo menos, desconcertantes son numerosos. Por ejemplo, la agenda de la igualdad y de los derechos de las mujeres; la urgente política de justicia transicional y de solidaridad con las víctimas de la violencia; el abandono de los grupos más vulnerables de la población; la transformación del sistema nacional de salud y del sistema educativo nacional. Son todos temas que involucran complejas agendas y en las cuales las modificaciones estructurales significaron profundos retrocesos sociales, que en los casos más extremos se cifraron en cientos de miles de enfermedades y muertes en exceso evitables.

Como nunca hemos visto a un jefe del Estado mexicano con una muy visible vocación injerencista en la polí-



El crimen organizado ha crecido en este sexenio.

tica de otros países, pero con una política exterior que, en su conjunto, es poco comprensible pues como en todo lo que se ha hecho en esta administración, priva no solo la opacidad, sino, ante todo, el diálogo público y el consenso requerido para tomar decisiones clave para nuestro país.

Más allá de la compleja personalidad del presidente de la República, hace falta un ejercicio explicativo y comprensivo de lo que significa y ha significado lo que ya se ha dado en llamar como “obradorismo” en el imaginario político de los últimos 25 años.

Tiene sentido plantear lo anterior, porque si se juzga por los resultados cuantificables de esta administración, sus resultados son tan malos como los de administraciones previas, con algunos aciertos y cambios positivos, pero que no constituyen un diferenciador épico respecto del pasado, como son presentados por las y los propagandistas del nuevo régimen.

En muy pocos años, López Obrador logró generar la base de una nueva élite gobernante, con pactos, quizá inconfesables con las personas más ricas del país; y que ha hecho crecer en imagen y capacidad de manejo y movilización de los recursos del Estado para el beneficio de su base político-electoral. A ello le ha acompañado una estrategia de “reciclaje” de políticos locales que, al haber sido desplazados en sus intereses locales, decidieron dar la estructura y base electoral nacional que le permitió a Morena ser la “aplanadora”

//

A lo largo de su mandato, el presidente ha cambiado drásticamente su posición respecto de temas prioritarios de la agenda nacional.

//

que se fue en 2018; pero que no tuvo ya tanta eficacia en el 2021.

A la salida del poder de López Obrador, aunque mantendrá una gran cantidad de los “hilos del poder”, la pregunta es cuáles son los grupos que, al interior de Morena, lograrán quedarse con los principales espacios de decisión, y a partir de ello, queda cuál será la lógica de relación con el líder social que no dejará de ser.

¿Cuáles son las alianzas internas de los grupos o bloques cercanos al presidente? ¿Cuáles son las fisuras y fracturas que probablemente ya existen en la configuración de la dinámica de la

campaña? ¿Cuáles son los grupos regionales que lograrán mantener los estados donde gobernan y cuáles serán los que representen tal nivel de densidad de intereses que les abra o cierre puertas con quien sea la nueva presidenta del país?

Dada la poderosa figura del presidente López Obrador, en realidad es difícil saber cuál es realmente la visión de país que tienen las principales figuras que han destacado en el obradorato. Sería ingenuo creer que realmente la doctora Sheinbaum no tiene una idea propia de lo que es el Estado, el gobierno y cómo habrá de manejar sus decisiones de poder.

El problema es que, ante un mandato y un liderazgo tan fuerte como el actual, es difícil siquiera imaginar lo que se denomina coloquialmente como “el estilo personal de gobernar” que tendrá la doctora Sheinbaum, en caso de ser elegida; y cuál será el estilo y formas de relacionarse con las y los actuales gobernadores; pero también con quienes lleguen a los cargos estatales y municipales de mayor relevancia a partir del mes de junio.

Las explicaciones que nos hacen falta son esas y muchas otras. Y para bien del país, en el contexto de amenaza del crimen organizado, de la violencia política y de todos los dilemas que arrastramos, es mejor comenzar a plantearlas y a acometer la tarea de responderlas.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA

Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!



**¡ES UN TRÁMITE
SENCILLO Y GRATUITO!**

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216

<https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/>

Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

Buscan comprar predio, para aprovechar pozo

ACTOPAN

► Objetivo es mitigar algunos de los problemas por el desabasto del agua dentro de las localidades de esta demarcación; pasos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Autoridades municipales de Actopan analizan la posibilidad de adquirir un predio que ya cuenta con un pozo para mitigar algunos de los problemas que se tienen con el desabasto del agua dentro de las localidades de esta demarcación.

En sesión de cabildo, la alcaldesa de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, informó que en la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Actopan (CAASA) se está considerando la adquisición de un predio en el que se encuentra un pozo en funcionamiento.

Se menciona que el predio es de un particular y éste estaría vendiendo el predio a fin de que el municipio disponga para sus fines, que así le convenga este espacio, de donde se menciona, podrían aprovechar el recurso hídrico con el que cuenta.

De acuerdo con la propia presidenta municipal, el pozo ya fue supervisado por personal de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y CAASA a fin de conocer los pormenores del predio y del pozo que se encuentran en este mismo espacio.

Dijo que, de concretarse esta compra y poder aprovechar el líquido que se tienen en este sitio, se abastecerían a la colonia de La Estación, Bothí Bají y La Loma, lo que permitirá que el agua que actualmente les abastece se envíe a otras colonias y mejore el servicio.

La presidenta municipal no dio a conocer el monto de inversión que se realizaría en esta transacción, no obstante, el recurso con el que se adquirirá, dijo que se tomarían de los ahorros de la Comisión de Agua y Alcantarillado de este municipio.



DINÁMICA. El predio es de un particular y éste estaría vendiendo el predio a fin de que el municipio disponga para sus fines, que así le convenga este espacio, de donde se menciona, podrían aprovechar el recurso hídrico con el que cuenta.

HUGO CARDÓN

PROCESO

Buscan coordinador de la diversidad sexogenérica

■ El ayuntamiento de Actopan emitió la convocatoria correspondiente para elegir al coordinador de la diversidad sexogenérica dentro de este municipio, esto como parte del proceso que se tiene para la inclusión social de este sector.

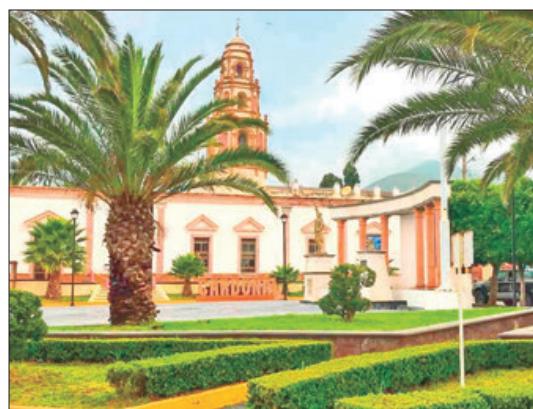
A mediados de enero de este año, integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan crearon la Comisión Especial de la Di-

versidad Sexogenérica, la cual busca apoyar y erradicar la discriminación para todas las personas que integran el colectivo compuesto por lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, intersexuales.

La Comisión está integrada por los regidores Cecilia Pérez Moctezuma, Isidro Paulín Alamilla y Karina Vargas García, mismos quienes tienen la encomienda de

atender las diferentes temáticas de este sector de la población.

Durante estos trabajos que se realizaron para la integración de esta comisión, se propuso crear una oficina de atención a la diversidad por parte del municipio de Actopan y que tenga como misión promover el respeto, protección y concientización de los derechos de la población LGTTTIQ.



SEGUIMIENTO

Aún pendiente universidad para El Cardonal

■ La organización de los hermanos Charrez Pedraza plantea nuevamente la creación de una universidad para la región alta del Valle del Mezquital, en esta ocasión a través del legislador Aarón Charrez Paloma del PT quien menciona que el proyecto se-

ría en Cardonal.

A finales del año pasado, en gira de trabajo, el Diputado Federal Otoniel García Montiel, originario de Zimapán, junto con el dirigente de la organización Avance, Vicente Charrez Pedraza, presentaron un proyecto para la creación

de una universidad para el municipio de Cardonal.

En esa presentación fueron acompañados de algunos actores políticos señalados de buscar la alcaldía de Cardonal, mismos quienes habían estado promoviendo este proyecto, sin embargo,

con los cambios políticos que se han tenido en las últimas semanas, el tema ha quedado en la deriva.

Hoy nuevamente este tema es retomado, pero en esta ocasión por el diputado local Aarón Charrez Paloma, quien recientemente tomó las riendas de la diputación local en sustitución del ahora exdiputado Édgar Hernández Dañú quien enfrenta un tema legal. (Hugo Cardón Martínez)

Tu ^{nuevo} empleo te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se **encuentre en búsqueda de empleo**, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran **cubrir sus necesidades de personal**, a participar en el:



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

En medio de la crisis por inseguridad, la Fiscal de Guerrero pide licencia por seis meses

Los rumores de renuncia de la Fiscal del Estado de Guerrero, la teniente coronel del Ejército Mexicano, Sandra Luz Valdovinos Salmerón tomaron fuerza en días pasados ante sus esporádicas apariciones en público, en medio de una crisis de inseguri-

dad que golpea todos los sectores sociales de la entidad y las constantes críticas lanzadas por parte de empresarios, ciudadanos e incluso de la clase política guerrerense, por lo que este miércoles la fiscal pidió una licencia para ausentarse del cargo por seis

meses, bajo el argumento de que atenderá asuntos personales que no puede postergar y que requieren de su atención”.

A través de un comunicado, Sandra Luz Valdovinos Salmerón comunicó que pidió licencia por seis meses -sin goce de sueldo-



La teniente coronel del Ejército Mexicano, Sandra Luz Valdovinos Salmerón.

do-, como titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE), por lo que en su ausencia estará como encargado del despacho de la fiscalía, Zipacná Jesús Torres Ojeda, vicefiscal de Investigación de la Fiscalía del Estado.

La última aparición en público de la fiscal se registró el pasado 25 de enero en un evento en el Palacio de Gobierno de Chilpancingo, donde tomó protesta al cargo de titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, Rolando Solano Rivera. • (Mario D. Camarillo)

El INAI ordena al INEGI informar sobre los ataques a su personal entre 2012 y 2023

También pide aclarar cuantos han sido relacionados con el crimen organizado en dicho periodo de años

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al INEGI informar sobre los incidentes que han registrado sus encuestadores y aclarar cuantos han sido relacionados con el crimen organizado entre el 2012 y el 2023.

La comisionada, Blanca Lilia Ibarra Cadena recordó que el año pasado, en una comparecencia ante la Cámara de Diputados, personal del INEGI dio a conocer



El Inegi omitió dar acceso a la información solicitada por un particular en formatos abiertos.

que, en ocasiones, se tiene que pagar para que su personal entre a zonas controladas por las organizaciones delincuenciales.

Al respecto, un particular solicitó al INEGI detalles, en-

tre 2012 y noviembre de 2023, acerca de cuántos incidentes de seguridad han reportado sus servidores públicos y encuestadores, precisando por cada caso, el nombre y cargo del servi-

dor público que hizo el reporte.

Asimismo el Estado y municipio donde se suscitó el incidente; en qué consistió éste; si se trató de una amenaza, extorsión, privación ilegal de la libertad, lesiones, desaparición, cobro de derecho de piso, o robo, entre otros; cuánto tuvo que pagar el servidor público; si el crimen organizado estuvo involucrado y a qué grupo se le adjudica; la fecha del evento y si éste se presentó durante el levantamiento de alguna encuesta o censo.

El INEGI entregó en formato PDF información de 2019 a 2023, con el tipo, número y total de incidentes de seguridad desglosada por año, e indicó que no está obligado a generar documentos ad hoc para la atención de solicitudes de información.

Sin embargo, la comisionada, Ibarra Cadena explicó que el INEGI dejó de observar el principio de exhaustividad y tampoco

se advirtió que se haya realizado la búsqueda en las Direcciones Regionales de ese organismo, por lo que la respuesta no da certeza de que lo entregado sea la totalidad de la información.

Además, omitió turnar la solicitud a dos Direcciones Generales que dirigen los procesos de los censos, así como el levantamiento de la información que se genera, por lo que podrían contar con los reportes de incidentes en contra de sus encuestadores o servidores públicos.

Tampoco turnó la solicitud a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, quien conoce y da seguimiento a las denuncias ante el Ministerio Público y, por ende, el sujeto obligado no garantizó el carácter exhaustivo de la búsqueda de la información.

Aunado a lo anterior, el Inegi omitió dar acceso a la información en formatos abiertos que permiten el filtrado y procesamiento de la información. •

Sheinbaum: “Nos mueve construir con base en el amor una sociedad justa y fraterna”

La virtual candidata presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, aseguró que su vocación parte del profundo amor al pueblo y a la Patria.

En el marco del Día del Amor y la Amistad, la aspirante única de Morena, PT y Verde Ecologista, expresó que no se puede pensar en igualdad, bienestar y fraternidad, si no se piensa en los que menos tienen.

“No podemos pensar en la igualdad, en la fraternidad o en el bienestar, si no pensamos en los que menos tienen. En este Día del Amor y la Amistad, nos mueve construir con base en el amor una sociedad justa y fraterna”, resaltó.

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México resaltó las acciones que se realizaron en la capital del país durante su administración.

La Beca universal para 1.2 mi-

llones de niñas y niños de preescolar a secundaria como un derecho. Siete nuevas preparatorias donde ya estudian 5 mil jóvenes. Preparatoria a distancia Pilares donde estudian 25 mil alumnos. Las dos universidades públicas (Universidad Rosario Castellanos y Universidad de la Salud) donde estudian 52 mil jóvenes. Los hospitales generales La Pastora, Tepilejo y Cuajimalpa. Los dos teleféricos (Cablebús Línea 1 y 2). El segundo piso para Trolebús Elevado. Los 17 parques. Más de 35 millones de plantas y árboles plantados. La digitalización y simplificación de trámites, entre otras. • (Jesús Sánchez)

Max Cortázar contra Mario Delgado; recuerda presuntos vínculos del morenista con Rey del Huachicol

El calor electoral y nivel de confrontación sube conforme se acerca el arranque de las campañas este 1 de marzo como se observó este miércoles donde el vocero de la campaña de Xóchitl Gálvez, Max Cortázar arremetió contra el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado luego de que acusara a la abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD, de tráfico de influencias, corrupción y tráfico de influencias.

Cortázar rechazó las acusaciones del dirigente morenista y arremetió: “Lo que sí es verdad, son los vínculos con el crimen organizado hechos públicos por múltiples medios de comunicación del dinero, aviones y camionetas que Mario Delgado recibió por parte de Sergio Carmona, rey del huachicol, para las campañas de Morena en diferentes Estados del país”. • (Alejandro Páez)

OPINIÓN

Producto interno bruto estadístico o numeral

Luis David Fernández Araya /*
@DrLuisDavidFer



El PIB ha sumado a lo largo de los años diversas críticas sobre su efectividad para indicar justamente los resultados económicos de un país y particularmente de los países latinoamericanos, debido a las características particulares que el sistema de cuentas nacionales no tiene en consideración, como en su columna de ésta semana en el diario *Milenio* lo describe correctamente el Presidente del Senado Mexicano, el Senador Doctor Ricardo Monreal Ávila, pues uno de los principales puntos que no contempla es la economía informal, las economías latinoamericanas cuentan con una gran parte de su economía no formalizada, esto incluye desde mercados enteros que ocupan grandes extensiones de territorio, hasta pequeños emprendimientos de economía social que no son contabilizados bajo este sistema y que sin embargo forman parte de la forma de vida de gran parte de la población. Dentro de este rubro de economía informal puede contarse también la economía doméstica, que abarca todo lo que es manutención del hogar y producción para consumo familiar. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para 2014 el 47.7% del empleo en Latinoamérica es informal. Desde el punto de vista ambientalista, el sistema de cuentas no considera en su contabilidad el costo patrimonial que resulta de la utilización de recursos naturales no renovables para la producción. La extracción de estos recursos implica por lo menos un costo de oportunidad. Por otro lado, el deterioro del ambiente, como puede ser la desforestación o la contaminación por la utilización de algún químico, tampoco se contabilizan, de hecho, los gastos de las empresas para reparar el daño ambiental son considerados como un aumento del producto por aumento del gasto. Estos gastos ocasionados para preservar los niveles ambientales o mejorarlos, reciben el nombre de gastos defensivos, mitigadores o compensatorios. William Kapp (1983) consideró que las medidas de crecimiento y producción que toma la sociedad son cada día más inadecuadas debido a que gran parte de lo que finalmente se computa como producción y desarrollo son realmente gastos defensivos. Muy usual-



El empleo informal en Latinoamérica ocupará al 47.7% de la población en 2024, anticipa la OIT.

mente este indicador es utilizado no solo para ver si un país crece o no entre períodos y su comparación con otras economías, sino que también se intenta extrapolar el crecimiento a cierto nivel de bienestar de la población y de desarrollo de su economía.

Sin embargo, esta es una mala utilización del indicador, pues el PIB mide la producción de bienes y servicios en un país y tiempo determinado. Su indicador “per cápita”, calcula esa producción dividida entre la cantidad de personas que viven en ese país, por lo que esto nos indicaría la cantidad de producción que corresponde a cada uno de los habitantes si la misma se repartiera en partes iguales entre todos ellos. Es decir, no contempla la distribución de la riqueza y por tanto en ningún caso puede ser inferido como un indicador de bienestar de la población. En 1990 se empieza a calcular el Índice de Desarrollo Humano (IDH), intentando dimensionar en un índice compuesto por variables relativas a la salud (esperanza de vida al nacer), la educación (tasa de alfabetización y tasa bruta de matriculación en los distintos niveles) y el PIB per cápita, el grado de desarrollo de cada uno de los países. Ideado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e ins-

pirado en las críticas de Amartya Sen al desarrollo capitalista. Sin embargo, este índice no registra desigualdad interna ni condiciones particulares, no tiene en cuenta las condiciones de vida y mucho menos las posibilidades de desarrollo de cada individuo. Lastimosamente la mejora de las variables mencionadas en el indicador, se ha transformado en la meta a cumplir por los gobiernos de muchos países para alcanzar un “nivel de desarrollo mayor”. En el 2008, el presidente de Francia encomendó la creación de una comisión que evaluará las limitaciones del PIB como indicador de resultados económicos y del progreso social. El resultado de la misma fue un Informe realizado por Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009), que destaca el error de utilizar el PIB para ese propósito y analiza en profundidad cuáles son los aspectos a considerar para lograr un buen indicador de progreso social, pues de inmediato resaltan la necesidad de considerar no solo indicadores cuantitativos sino cualitativos, evaluando así la sustentabilidad de bienestar, o sea no evaluarlo solo para el momento que se mide y no ver solo números agregados sino identificar muchos factores para cada entidad •

/*Economista

Inegi: se debilitó en enero el consumo privado

El consumo de los mexicanos perdió dinamismo. El Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) anticipa que persistió la debilidad durante el cierre de 2023 y principios de 2024, según datos que publicó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Para diciembre de 2023, el IOCP estima que no presentó cambio a tasa mensual. En enero, la estimación de diciembre fue de una contracción de 0.4%; mientras que para enero prevé un aumento de sólo 0.1% mensual. A pesar de la temporada decembrina, pero con precios elevados y altas tasas de interés, los consumidores mantuvieron cautela al sacar su cartera.

De acuerdo con el Inegi, para diciembre de 2023, el IOCP estima una variación anual del consumo privado de 5.2%, dentro del rango 4.5 y 5.9% al 95% de confianza, lo que representó una revisión al alza de 4.5% que pronosticó en enero para dicho mes.

En tanto, para enero de 2024 el alza estimada es de 3.6% al interior de 2.2 y 5.1%.

Si las estimaciones se materializan, el consumo privado se desaceleró al cierre del año pasado, pero aun así acumuló un crecimiento anual superior a 4.0% anual •

Cae 1.6% empleo manufacturero, pero sube salario

En medio de la debilidad de la actividad industrial en México, el personal ocupado en la industria manufacturera registró un retroceso mensual en diciembre, su sexta caída consecutiva y la cuarta al hilo en su medición anual, informó el Inegi.

El personal ocupado se ubicó en 102.9 puntos en diciembre pasado, lo que generó un retroceso de 0.1% con respecto a noviembre del año pasado, y así ligar seis meses de bajas consecutivas. Para el acumulado del año, el personal ocupado en la planta productiva manufacturera registró una contracción de 0.3%.

Las horas trabajadas y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales) aumentaron 0.2% mensual en diciembre.

El Inegi reportó que el empleo no dependiente de la razón social mostró una caída en diciembre de 0.6 por ciento; mientras que se desplomó 31.8 por ciento anual en diciembre del año pasado •

Urge ley de aguas con rango de seguridad nacional: Coparmex

No la ven en reformas de AMLO cuando la grave falta del líquido pone en juego la estabilidad social

Alejandro Páez Morales

negocios@cronica.com.mx

Con la crisis del agua que cada día se agrava más, está en juego la estabilidad social, el desarrollo económico en México y, desde luego, la sobrevivencia de animales, plantas y de los seres humanos, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) quien demandó cambios legislativos entre ellos una nueva Ley de Aguas Nacionales pues la actual ya no responde a las necesidades actuales en materia hídrica.

“La agenda del agua debe ser abordada como riesgo a la seguridad nacional”, demandó.

De acuerdo con el INEGI, los usos que le damos al agua en México son: 76% agricultura, 14% abastecimiento público urbano, 5% industria y 5% generación de energía eléctrica.

Nuestro país ocupa el cuarto lugar mundial con mayor extracción de agua del subsuelo, sólo después de China, Estados Unidos e Indonesia.

En el país la disponibilidad promedio anual per cápita pasó de 10 mil metros cúbicos (m³) en 1960 a 4 mil en 2012. Se estima que para 2030, esta disponibilidad descienda debajo de los 3 mil m³ por habitante al año, según datos del Banco Mundial,

VISIÓN CORTA

En este contexto, el organismo empresarial acusó una visión corta del gobierno para enfrentar la crisis del agua e incluso calificó como una “grave omisión” que dentro del paquete de 20 propuestas de reformas presentadas por el presidente López Obrador

el tema del agua se aborde de manera superficial pues la reforma planteada “no resuelve en absoluto el problema”.

“Este tema debe ser una máxima prioridad para el Estado mexicano, y no puede estar sujeta a condiciones partidistas ni electorales. La agenda del agua debe ser abordada como riesgo a la seguridad nacional”, exigió

La Coparmex advirtió que uno de los más graves problemas que enfrentamos es la visión de corto plazo que, además, privilegia lo político por encima de lo técnico, con la que se ha pretendido abordar el tema.

Como ejemplo —dijo— la actual administración de López Obrador diseñó un Programa Nacional Hídrico pensando únicamente en el periodo 2020-2024.

Consideró urgente una Ley General de Aguas con visión de largo plazo para emprender los cambios de fondo que requiere el país pues llevamos al menos 5



Habitantes de Zitlala, Guerrero, "se golpearon" "a puño limpio" como parte de un ritual ancestral para pedir lluvias y una buena cosecha de temporada.

años esperando esa ley.

“Es momento de que el Congreso haga lo que le toca. La ley debe cambiar los incentivos perversos que hoy propician el desperdicio y mal uso. (...) Además, debe ser una ley con sanciones ejemplares”, estableció.

El organismo explicó que la falta de fiscalización y la piratería o “huachicoleo” del agua han agravado esta crisis.

ABASTO PIRATA

Detalló que un gran número de títulos de concesión para pozos cuyo destino era el uso agrícola y derivado del crecimiento urbano, han quedado dentro de las

manchas urbanas; sin embargo, por falta de capacidad de fiscalización de la CONAGUA, siguen en uso de forma irregular por no decir ilegal, y son fuente de abasto “pirata” que es muy difícil de controlar en su uso y en las respectivas descargas.

Se estima que, en la presente década, la población nacional se incrementará en más de 11 millones de personas y la mitad de ellas se registrará en zonas urbanas donde las regiones hídricas están sobreexplotadas.

Asimismo, aseveró que la mayoría de los organismos operadores de agua son poco eficientes al ser usados con fines políticos •

Amazon y Mercado Libre analizan demanda de la Cofece

Luego del reporte presentado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), mismo que publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el que señala que Amazon y Mercado Libre deberán desasociar sus servicios de streaming de sus programas de lealtad, lo que significa que si contratas Amazon Prime, no pueden ofrecerte Prime Video. En el caso de Mercado Libre, no pueden ofrecer Meli+, Disney y HBO Max.

Las reacciones no se hicieron esperar por parte de Amazon cuyo vocero señaló que están al tanto de este reporte preliminar. “Hemos colaborado de cerca con Cofece y seguiremos haciendo lo mismo. Las prácticas procompetencia con las que operamos en México promueven la competencia e innovación en la industria minorista, y han dado por resultado una mayor selección, mejores precios y entregas más rápidas para los clientes, además de mayores oportunidades para vendedores en todo el país”.

En el caso de Mercado Libre, también admitió estar en el an-

álisis del dictamen preliminar del regulador y señaló que se apegará al procedimiento y marco regulatorio aplicable.

“Es importante destacar que se iniciará un proceso a partir del dictamen publicado y una vez con el expediente, el pleno de Cofece decidirá y emitirá una resolución. Por no tratarse de una investigación de prácticas monopólicas, la resolución no implicaría sanciones económicas” señaló Mercado Libre.

Entre los obstáculos atribuidos a Amazon y Mercado Libre, la Cofece señaló la artificialidad en componentes de los programas de lealtad de los marketplaces, la falta de información a la que tienen acceso los vendedores de las dos plataformas y la configuración actual de las soluciones logísticas del servicio de marketplace a vendedores.

Por ello, la autoridad considera que se genera una barrera a la competencia e incrementa los costos de entrada de los competidores en el Mercado Relevante de Compradores. (Agencias) •

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA BI240314

Fecha de Colocación	15 de febrero de 2024
Fecha de Vencimiento	14 de marzo de 2024
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.96%
Tasa de Rendimiento	11.05%

COLOCA BI240516

Fecha de Colocación	15 de febrero de 2024
Fecha de Vencimiento	16 de mayo de 2024
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.02%
Tasa de Rendimiento	11.34%

COLOCA BI240808

Fecha de Colocación	15 de febrero de 2024
Fecha de Vencimiento	8 de agosto de 2024
Plazo	175 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.76%
Tasa de Rendimiento	11.35%

COLOCA BI251224

Fecha de Colocación	15 de febrero de 2024
Fecha de Vencimiento	24 de diciembre de 2025
Plazo	678 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	9.11%
Tasa de Rendimiento	11.00%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:



Video del buque ruso Caesar Kúnikov momentos antes de ser hundido por Ucrania.

Rusia pierde un tercio de su Flota del Mar Negro tras hundimiento de buque

Nuevo jefe de Ejército ucraniano estrena cargo con duro golpe al Kremlin. Sin noticias de los 87 miembros de la tripulación

Invasión a Ucrania

Agencias
Moscú/Odesa

El nuevo jefe del Ejército ucraniano, Oleksandr Sirski, se estrenó este miércoles en el cargo con una visita al frente oriental y, en el marco de una operación especial, con otro hundimiento de un buque ruso, con lo que Rusia ha perdido ya un tercio de su Flota del Mar Negro.

“Las Fuerzas Armadas de Ucrania, junto con las unidades de la inteligencia militar (GUR), han destruido el buque de desembarco de los ocupantes ‘Caesar Kúnikov’”, señala la nota castrense, que detalló que logró agujerear el buque en el costado izquierdo, tras lo cual la nave “empezó a hundirse”.

El barco de guerra ruso, un buque de asalto anfibio, fue destruido en aguas territoriales que pertenecen legalmente a Ucrania cerca de Alupka, en el sur de la península ocupada de Crimea.

“LA MAYORÍA DE LA TRIPULACIÓN MURIÓ”
El GUR, que publicó un video con imágenes del hundimiento, precisó que el buque de 111.5 metros de eslora fue alcanzado por drones acuáticos Magura V5, de fabri-

cación ucraniana.

En el marco de una operación especial coordinada por el conocido como Grupo 13, el ‘Caesar Kúnikov’ fue alcanzado por babor, tras lo que las labores de rescate “no tuvieron éxito”, por lo que “la mayoría de la tripulación murió”, precisó.

Según el GUR, se trata de una nave capaz de albergar a 87 tripulantes, y fue utilizada por Rusia en sus guerras contra Georgia en 2008 (en apoyo de los separatistas prorrusos de Osetia) y en Siria más recientemente.

El Estado Mayor ucraniano confirmó el martes la destrucción del buque ruso —“que transportaba armas y equipos militares”— cuando se encontraba cerca de la localidad de Alupka, en el sur de la anexionada península de Crimea.

SÓLO VEÍAN UN NÁUFRAGO

La inteligencia militar ucraniana también aseguró que Rusia confirmó el hundimiento a través de comunicaciones de radio de pilotos que sobrevolaron en helicópteros la zona para inspeccionarla.

En esa comunicación interceptada, los pilotos afirmaron supuestamente que “solo veían un naufragio y manchas de combustible”.

Como es habitual, ni el portavoz del Kremlin en su comparecencia diaria ni el Ministerio de Defensa ruso en su parte aludieron al hundimiento, algo que sí hicieron los blogueros militares, que cargaron las tintas contra la Armada por falta de previsión.

QUEDAN CINCO NAVES DE 13

El portavoz de la Armada ucraniana, Dmítr Pletchenchuk, dijo por su parte a la ca-

tico Caesar Kúnikov que dio nombre el barco de guerra.

SEGUNDO BARCO HUNDIDO EN DOS SEMANAS

“Como dijo en su momento el presidente de Rusia, ‘se hundió’”, dijo Dmítr Pletchenchuk, portavoz de la Armada ucraniana, en alusión a la reacción del jefe del Kremlin, Vladímir Putin, cuando tuvo lugar el hundimiento del submarino atómico ‘Kursk’ con 118 tripulantes a bordo en agosto de 2000.

El ‘Caesar Kúnikov’, construido en los astilleros de Gdansk (Polonia) y botado en 1986, contaba con una dotación de hasta 87 hombres, aunque tenía capacidad para transportar hasta 10 tanques medianos y 340 efectivos.

Este es el segundo buque de la flota del mar Negro que Kiev hunde en las últimas dos semanas tras la destrucción de la corbeta portamisiles ‘Ivanovets’ el pasado 1 de febrero en el lago de agua salada Donuzlav, también en Crimea.

En total, Kiev ha logrado destruir o dañar cinco buques de desembarco en los últimos dos años, incluido el ‘Sarátov’ en marzo de 2022 y el ‘Novocherkassk’ en diciembre pasado.

De esta forma, Ucrania ha destruido con drones y misiles casi un tercio de la Flota rusa del mar Negro —incluido el buque insignia, el ‘Moskvá’— desde el inicio de la contienda en febrero de 2022, según Kiev.

Según la OTAN, el mayor éxito de Kiev en 2023 fue precisamente conseguir alejar de sus costas a la Armada rusa, que se vio obligada a trasladar a territorio continental varios buques con base en puertos crimeos.

No soy terrorista

Condenan a 10 años a jubilada por quemar centro de alistamiento

Un tribunal de San Petersburgo condenó hoy a 10 años de prisión a una jubilada de 67 años por incendiar un centro de reclutamiento militar de esa ciudad, acto que cometió presuntamente engañada por un hombre que la estafó y se hizo pasar por policía.

Zhumangul Kurbánova es la primera persona condenada por este delito después de las enmiendas aprobadas en la legislación antiterrorista rusa en noviembre de 2023 que restringen las penas para este tipo de crímenes.

“No soy una terrorista, solo intentaba ayudar a capturar a criminales”, aseguró durante el juicio.

En 2023, en varias ciudades de Rusia fueron incendiadas oficinas de alistamiento, en protesta por la movilización obligatoria para la guerra de Ucrania.

dona Radio Libertad que ya solo permanecen en servicio cinco de 13 barcos de la Flota Rusa en el mar Negro.

Además, recuerda que el exitoso ataque coincidió en el tiempo con el 81 aniversario de la muerte del oficial sovié-

Haley se burla de Trump en San Valentín: "Es el amante de los dictadores"

La aspirante a la nominación republicana para las elecciones a la Presidencia de Estados Unidos Nikki Haley aprovechó este miércoles la celebración de San Valentín para burlarse del expresidente y también precandidato Donald Trump (2017-2021), a quien calificó como el amante de los dictadores.

"¡Feliz día de San Valentín de parte de Donald Trump a los dictadores de todo el mundo! A lo largo de los años, Trump ha profesado su amor por los dictadores más bruta-

les del mundo y elogiado su fuerza y habilidades de liderazgo", apuntó la antigua representante de Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien fue elegida para el cargo precisamente por Trump cuando este era presidente.

Haley, quien en las últimas semanas ha endurecido las críticas contra el expresidente, envió un comunicado con ilustraciones en las que aparece Trump con políticos como el presidente chino, Xi Jinping, el presidente ruso, Vla-

Nikki Haley, aspirante presidencial republicano, en las últimas semanas ha endurecido las críticas contra el expresidente Donald Trump

dimir Putin, o el norcoreano, Kim Jong-un.

"NOS ENAMORAMOS", DIJO TRUMP DE KIM

Y también textos de Trump refiriéndose a ellos, como unas palabras pronunciadas en 2019: "[Kim] Me escribió cartas hermosas, y son cartas geniales. Nos enamoramos", apuntaba entonces Trump sobre el líder norcoreano.

De Xi, recuerda Haley, Trump ha dicho que "es fuerte como el granito, es fuerte, lo conozco muy bien, el presidente Xi de China... qué puedo decir: dirige a 1.400 millones de personas con mano de hierro".

Mientras que de los talibanes Trump ha asegurado que son "buenos combatientes". "Tienes que darles crédito por eso. Han estado luchando durante mil años. Lo que hacen

es pelear", afirmó.

Y de Putin: "Llamé al presidente Putin de Rusia para felicitarlo por su victoria electoral. Los medios de noticias falsas están enloquecidos porque querían que lo criticara. ¡Están equivocados!".

TODO O NO NADA EN CAROLINA DEL SUR

Ambos candidatos se verán de nuevo las caras en las primarias de Carolina del Sur el próximo 24 de febrero, donde, de nuevo, Trump parte con amplia ventaja en las encuestas, pese a ser el estado natal de Haley, donde fue una gobernadora popular.

Si se confirma una nueva derrota de Haley, esta vez en su bastión electoral, la presión para que Haley despeje el camino para la candidatura presidencial republicana de Trump sería muy alta. •

EU afronta una "grave amenaza" rusa: armas nucleares en el espacio

El documento desclasificado señala que no sería para atacar la Tierra, sino satélites. Piden que no cunda el pánico

Agencias

Washington

Estados Unidos se enfrenta actualmente a una "grave amenaza" para la seguridad nacional que, según medios locales, está relacionada con el emplazamiento de armas nucleares en el espacio por parte de Rusia.

Las autoridades no han aclarado de qué tipo de amenaza se trata. Sin embargo, existe una gran expectativa en Washington después de que este miércoles el presidente del Comité de Inteligencia de la Cámara Baja de EU, el republicano Mike Turner, publicara un enigmático mensaje al respecto.

DOCUMENTO DESCLASIFICADO POR SU URGENCIA

En una carta enviada este miércoles a sus correligionarios republicanos, señaló que su comité había identificado "un asunto urgente con respecto a una capacidad política extranjera

desestabilizadora" que todos los miembros del Congreso deberían conocer.

En la misiva, Turner explicaba que el comité había votado el martes a favor de desclasificar la información sobre esta amenaza y que ahora todos los miembros de la Cámara Baja podrían acceder a la información sobre ese asunto.

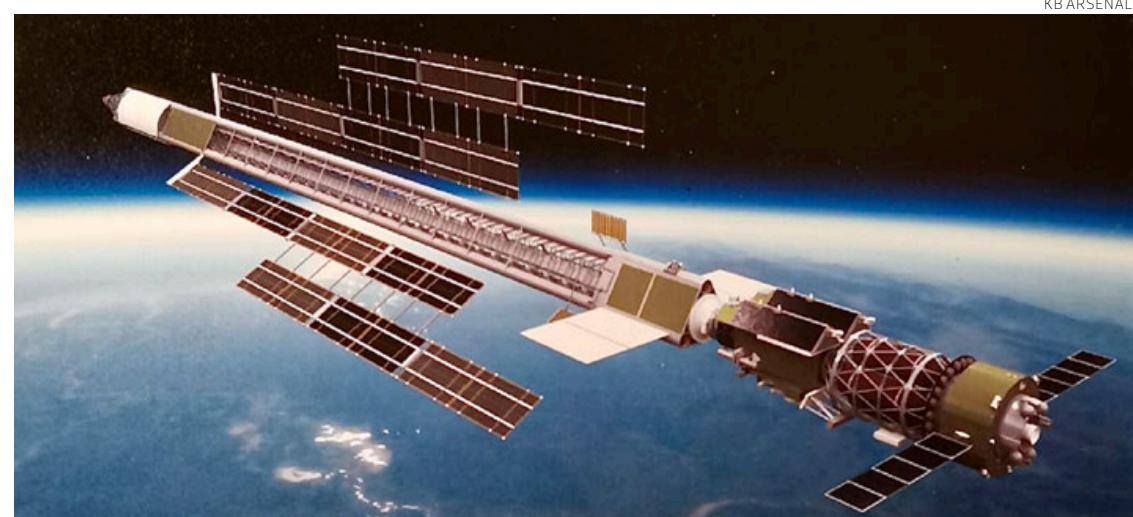
Su mensaje también instó al presidente estadounidense, Joe Biden, a desclasificar "toda la información relacionada con esta amenaza", de la que no ofreció detalles, para que se haga pública para el resto de la población.

QUE NO CUNDA EL PÁNICO

El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, instó este miércoles a la calma ante la filtración de una amenaza a la seguridad nacional.

"Quiero garantizar a los estadounidenses que no hay necesidad para la alarma pública. Vamos a trabajar juntos para abordar este tema, como hacemos con todos los temas sensibles que están clasificados", indicó en declaraciones a la prensa.

"No tengo la potestad de hablar sobre material clasificado y no puedo decir mucho más",



Complejo Orbital Zeus, en el que se aprecia el reactor nuclear en el extremo izquierdo.

se limitó a decir Johnson.

REUNIÓN CON LA "BANDA DE LOS 8"

Este jueves el asesor de Seguridad de la Casa Blanca, Jake Sullivan, se reunirá al respecto en el Congreso con la conocida como "banda de los ocho", que incluye a los líderes de los dos partidos tanto del Senado como de la Cámara Baja, así como a los presidentes y miembros de la oposición de ambos comités de inteligencia en sendos hemicírculos.

Sullivan fue preguntado este miércoles por un periodista

si podía decir a los estadounidenses que no había nada de lo que preocuparse.

"La verdad es que es imposible contestar a esa pregunta con un 'sí' rotundo. Los estadounidenses entienden que hay una variedad de amenazas y desafíos en el mundo con los que estamos lidiando cada día, y esas amenazas y desafíos van desde el terrorismo hasta otros actores en estados", respondió.

Desde el Senado se había instado también este miércoles a la cautela, en palabras del presidente del Comité Selecto

de Inteligencia de esa cámara, el demócrata Mark Warner, y de su vicepresidente, el republicano Marco Rubio.

"El Comité de Inteligencia del Senado tiene la información en cuestión y ha estado siguiendo rigurosamente este asunto desde el principio. Seamos tomados este asunto en serio y estemos discutiendo una respuesta adecuada con la administración", dijeron en una declaración conjunta.

La Casa Blanca ha rechazado proporcionar más información sobre el asunto. •



Migrantes detenidos por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

Veto republicano obliga a EU a liberar inmigrantes por falta de fondos

Soltará a miles de detenidos. 4.9 millones de niños ciudadanos tienen al menos un progenitor ilegal

Alan Rodríguez
mundo@cultura.com.mx

De acuerdo con el diario *The Washington Post*, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EU ha desarrollado estrategias para liberar a una gran cantidad de inmigrantes debido a la insuficiencia de fondos tras la no aprobación de un proyecto de ley relacionado con la seguridad fronteriza.

El proyecto de ley, al que se opusieron hace unos días los legisladores republicanos, habría eliminado un déficit presupuestario de 700 mdd y su fracaso supondrá que EU reduzca su capacidad para retener detenidos.

El diario cita a fuentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y dice que tras el fracaso de la ley funcionarios del ICE han comenzado a hacer circular una propuesta interna para ahorrar dinero que supondría la liberación de "mi-

Según *The Washington Post*, el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas debe reducir la capacidad de los centros de detención de 38,000 a 22,000 camas

Estadounidenses con cónyuges sin permiso de trabajo instaron a Joe Biden a que amplíe las licencias de empleo

Freno migrante en Texas: Georgia enviará a Guardia Nacional

La operación antiinmigrante lanzada por el gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, para frenar el éxodo de personas sin papeles que llegan desde México sigue sumando aliados, y es que luego del apoyo del gobernador de Flo-

rida, Ron DeSantis, que anunció el envío de elementos de la Guardia Nacional para apoyar las operaciones en la frontera texana, ahora es el gobernador de Georgia, Brian Kemp, quien se sube a este barco antiinmigrante y comunicó que pa-

ra reforzar la frontera de territorio texano con suelo mexicano enviará un contingente de su Guardia Nacional.

Brian Kemp dijo el martes que enviará más soldados de la Guardia Nacional de su estado para apoyar la iniciativa del gobernador de Texas para controlar los cruces ilegales en la frontera sur de Estados Unidos, mientras el mandatario texano continúa con su enfrentamiento con el gobierno federal en cuanto a la aplicación de las leyes de migración.

Kemp dijo que enviará un equipo de 15 a 20 efectivos de

les de detenidos" y reduciendo la capacidad de los centros de detención de 38,000 a 22,000 camas.

Algunos de los ahorros de costos se producirían mediante deportaciones aunque gran parte se reduciría mediante la "liberación masiva de detenidos", dijeron al Post los funcionarios, que hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizados a discutir asuntos internos.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) del que depende el ICE podría intentar cubrir el déficit de financiación utilizando dinero de otras agencias como la Guardia Costera y la Administración de Seguridad del Transporte.

El proyecto de ley fronterizo bipartidista al que se opusieron los legisladores republicanos la semana pasada habría proporcionado 6,000 millones en fondos suplementarios para las operaciones de control de ICE.

El miércoles de la semana pasada, el Senado estadounidense rechazó el pacto entre un grupo de senadores demócratas y republicanos con la Casa Blanca para restringir la migración en la frontera sur a cambio de ayuda militar para Ucrania.

El proyecto de ley, que tardó meses en negociarse y proponía cambios a las leyes de asilo de EU, no consiguió los 60 votos necesarios para pasar a debate, con 50 votos en contra y 49 a favor.

Las críticas del expresidente Donald Trump, favorito para la nominación presidencial republicana, al acuerdo movilizaron a la mayoría de republicanos a votar en contra, a pesar de que el texto incluye restricciones migratorias que los conservadores han pedido durante años.

El texto rechazado daba potestad al ejecutivo para bloquear las peticiones de asilo en la frontera cuando se regis-

tren 4,000 detenciones diarias durante siete días consecutivos de personas que cruzan de forma irregular.

A su vez, obligaría al gobierno federal a impedir que las personas que cruzen de manera irregular puedan solicitar protección cuando se registren más de 8,500 arrestos en un día.

El acuerdo también propone modificar de manera permanente la ley migratoria de EU para elevar los requisitos necesarios para poder solicitar asilo.

En este contexto, la Cámara Baja de EU aprobó someter a juicio político ('impeachment') al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, por su gestión de la frontera con México.

Después del voto fallido del pasado 6 de febrero, ese hemicycle, de mayoría republicana, dio esta vez su visto bueno a ese proceso.

PIDEN MÁS LICENCIAS DE EMPLEO
Mientras tanto, este miércoles ciudadanos estadounidenses con cónyuges sin permiso de trabajo instaron al presidente de EU, Joe Biden, a que amplíe las licencias de empleo a sus parejas para acabar con "la angustia y el miedo" que viven más de un millón de familias en el país debido a las leyes de inmigración.

Diversas familias con un estatus migratorio mixto compartieron sus vivencias en una rueda de prensa con motivo del día de San Valentín y la campaña de la organización American Families United (AFU) bajo el lema 'Presidente Biden, no nos rompa el corazón'.

"Aproximadamente 4.9 millones de niños ciudadanos estadounidenses tienen al menos un progenitor indocumentado", señaló la única miembro del Congreso en una familia de estatus mixto, Delia Ramírez.

venir", dijo Kemp.

Kemp desplegó tropas a la frontera por primera vez en 2019, y 29 miembros de la guardia siguen movilizados desempeñando misiones que incluyen la vigilancia aérea.

Kemp fue uno de 13 gobernadores republicanos que acompañaron a Abbott a Eagle Pass el pasado 4 de febrero. Abbott se ha enzarzado en un enfrentamiento con el gobierno de Biden después de que el estado comenzó a negar el acceso a los agentes de la Patrulla Fronteriza a un parque ubicado junto al Río Bravo, en la ciudad fronteriza de Texas.

La Amazonía colapsaría en 2050 y alteraría el clima del planeta

De no tomar medidas, podría sufrir alteraciones irreversibles e incluso desaparecer

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Un futuro incierto se cierne sobre la Amazonía, el bosque tropical más extenso del planeta. Un equipo internacional de investigadores ha alertado que, de no tomar medidas urgentes, la mitad de la Amazonía podría sufrir alteraciones irreversibles e incluso desaparecer para el año 2050.

Este escenario, de concretarse, tendría repercusiones devastadoras no solo para la región, sino para el planeta en su conjunto.

Dos umbrales críticos ya han

sido superados: la deforestación acumulada, que ha superado el 13%, y el aumento de la temperatura media global, que alcanzó 1 grado.

El límite seguro de deforestación se sitúa en el 10%, mientras que para la temperatura, el umbral crítico se establece en 1.5 grados.

UMBRALES CRÍTICOS

Otros umbrales críticos que no deben superarse son: una reducción de las lluvias a menos de 1.000 litros por metro cuadrado anuales (límite seguro: 1.800 litros), un déficit de lluvia en la estación seca superior a 450 litros por metro cuadrado anuales (límite seguro: 350 litros) y una estación seca que se prolongue por más de 8 meses (límite seguro: 5 meses).

Las consecuencias de la desaparición de la Amazonía serían nefastas. Se perdería el 10% de la biodiversidad del pla-



Vista aérea del río Amônia y la selva amazónica en Yurua, Ucayali, Perú.

neta, un ecosistema que alberga una variedad inimaginable de especies.

La Amazonía también actúa como un sumidero de carbono crucial, almacenando el equi-

valente a 20 años de emisiones de la Tierra. Su desaparición exacerbaría el cambio climático, con consecuencias impredecibles para el planeta.

En el equipo se integraron

20 investigadores de centros de investigación y universidades europeas y americanas, entre ellos la científica Encarnación Montoya, del instituto Geociencias Barcelona (norte) (GEO3BCN-CSIC), quien subrayó la relevancia de este trabajo para conocer lo cerca o lejos que está el bosque tropical continuo más grande del planeta de sobrepasar los límites de seguridad.

Montoya habló sobre la pérdida de diversidad biológica y cultural que implica la desaparición de los bosques amazónicos, no sólo por el papel de "regulador climático" que juegan en el planeta, también porque en la Amazonía residen 42 millones de personas, incluyendo 2.2 millones de indígenas y comunidades locales que pertenecen a unas 400 etnias y culturas diferentes.

"Son los vigilantes; son los que tienen el conocimiento tradicional; viven, conocen y usan de manera sostenible los bosques amazónicos", aseveró la investigadora española, y observó que no pueden quedar fuera de la gestión, porque el sistema amazónico lo componen nueve fronteras geográficas y nueve países con gobiernos diferentes. •

Las mujeres más destacadas en ciencia y tecnología

El 11 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología.

En México, las mujeres han hecho importantes contribuciones a la ciencia y la tecnología a lo largo de la historia. Algunas de las científicas mexicanas más destacadas:

1. María Montessori
2. Matilde Montoya
3. Elisa Acuña
4. Gladys Mariscal
5. Marisol Castro

En la actualidad, las mujeres representan el 51% de la matrícula en educación superior en México, pero solo el 40% de los estudiantes de ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas y artes (STEAM). En Universidad ICEL, contamos con oferta educativa, enfocada en ciencia y tecnología:

- Ingeniería en Ciberseguridad y Telecomunicaciones
- Ingeniería en Desarrollos de Software y Aplicaciones
- Licenciatura en Negocios Digitales
- Licenciatura en Marketing y Diseño Digital

En el marco del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad a trabajar juntos para cerrar la brecha de género en la ciencia y tecnología.

Algunas acciones que se pueden realizar para promover la participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología incluyen:

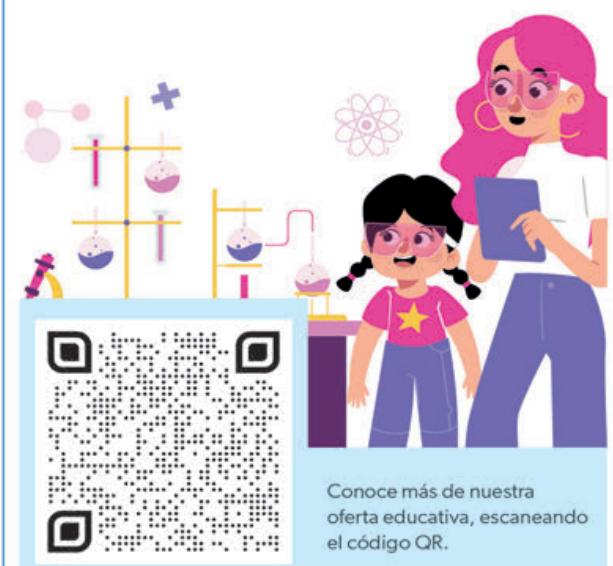
- Promover el acceso y la participación de las niñas y las mujeres en la educación STEAM.
- Ofrecer referentes femeninos en la ciencia y tecnología.
- Crear políticas y programas que apoyen la conciliación en la vida laboral y familiar para las mujeres en la ciencia.

¡Qué esperas para ser parte de Universidad ICEL y convertirte en la siguiente ingeniera de este país!



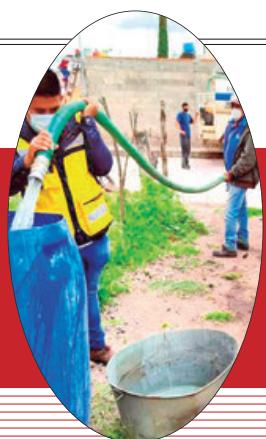
Ada Judith Montaño García
Especialista en Comunicación Estratégica Comercial

Daniela Fernanda Jardón Ramírez
Diseño Gráfico



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.

Sociedad



Ofrecen 66 programas educativos en 23 unidades académicas: UAEH

PRÓXIMA CONVOCATORIA

► Proceso de admisión es por medio del Examen Nacional de Ingreso (EXANI I y EXANI II), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Abrirá la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) convocatoria de ingreso para las y los alumnos interesados en los niveles de bachillerato, superior y posgrado correspondientes al periodo julio-diciembre 2024.

La Autónoma de Hidalgo se dispone a abrir las puertas de sus instalaciones de vanguardia para las y los interesados en formar parte de su comunidad, en donde podrán desarrollarse profesionalmente dentro de sus 23 unidades académicas con las que cuenta la Institución.

De ahí que el proceso de admisión para ingresar a la UAEH, es por medio del Examen Nacional de Ingreso (EXANI I y EXANI II), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), en el cual, las y los interesados deben de obtener un puntaje alto para poder acreditar su ingreso.

Con el fin de acercar la educación a la población en general, la UAEH ofrece el programa académico de Bachillerato, mismo que se imparte en escuelas ubicadas en puntos estratégicos del estado para que las y los postulantes puedan acceder a la educación, como lo son Pachuca de Soto, Tulancingo, Ixtlahuac, Ixmiquilpan, Tlaxcoapan y



ESPECIAL

APERTURA. La UAEH se distingue por ofrecer un amplio catálogo de planes académicos, el cual abarca 66 programas educativos.

Acaxochitlán, asimismo, en las Escuelas Superiores de Ciudad Sahagún (ESCS), Actopan (Esac), Huejutla (ESH) Atotonilco de Tula (ESAT), Tlahuelilpan (Estl), Tepeji del Río (Este), Tizayuca (Esti) y Zimapán (Eszi).

Cabe resaltar que las escuelas superiores antes mencionadas también brindan a la sociedad en general programas educativos de licenciatura y posgrado.

La UAEH se distingue por ofrecer un amplio catálogo de planes académicos, el cual abarca 66 programas educativos que permiten un desarrollo óptimo, integral y adecuado para las y los alumnos, mismos que están diseñados para fomentar la profesionalización en diversas áreas del conocimiento, permitiendo crecimiento y formación de calidad.

Para las y los apasionados en las áre-

as de la salud, se encuentra el Instituto de Ciencias de la Salud (Icsa), en donde se ubican las licenciaturas en Médico Cirujano, Odontología, Psicología, Gerontología, Nutrición y Farmacia; en otras opciones, según los institutos faltantes.

Quienes se interesen pueden visitar el sitio web <https://www.uaeh.edu.mx/discover/> para obtener más información acerca de la próxima convocatoria.

FACTORES

Radio universitaria en México nació en 1924

■ "Celebramos un tipo de radio, no cualquier radio, es la que informa, la que entretiene y la que educa: es la radio universitaria", declaró Alfredo Barrón Silva, director de Radio del Sistema Universitario de Medios Autónomos (SUMA), cuyo lema este año sigue el propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), "Un siglo informando,

entreteniendo y educando".

La radio universitaria en México nació con la creación de Radio Educación en 1924, por iniciativa del entonces secretario de Educación Pública José Vasconcelos, posteriormente le siguieron Radio San Luis Potosí y Radio UNAM. En aquel entonces se buscaba combatir el analfabetismo del país y transmitir conocimiento a la población, tras la des-

estabilización que se vivió con la Revolución Mexicana.

"Se ha evolucionado y hemos definido que la radio no puede ser la conferencia, la radio no puede ser el aula, no puede ser la lectura íntegra de un libro, no es el aula, pero puede ser un mecanismo que apoye. Al día de hoy, tenemos muchos formatos, nuevas narrativas y mensajes breves, en parte arrastrados por las

dinámicas actuales de las redes sociales", enfatizó el director de SUMA Radio.

En el caso del sistema radiofónico de la UAEH, que tiene 23 años de vida institucional y cuenta con seis estaciones en toda la entidad, durante sus inicios se optó por realizar el formato encapsulado para la divulgación del conocimiento, en el cual, las y los expertos Garza explicaban

temas técnicos con un lenguaje más sencillo, lo que permitía la democratización de los saberes.

Barrón Silva resaltó que uno de los principales cambios que enfrentó el sistema fue la producción de contenidos y la atención de su audiencia, debido a que SUMA Radio cuenta con la mayor cobertura territorial y poblacional en la entidad. (Staff Crónica Hidalgo)